Bogotá, D.C.XX de xx de AAAA

**Consecutivo N°:** AND-XX-XXX de 202X(Registrar el número consecutivo, compuesto por la sigla AND, seguido de la sigla correspondiente a la dependencia que genera el documento, los tres dígitos generados por el control de consecutivos que hace cada área y el año correspondiente)

**PARA:**  Título (Escribir el título: Señor(a), Doctor(a), Ingeniero(a)

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL DESTINATARIO** (Escribir en mayúsculas sostenidas y en negrita, el nombre de la persona a quien va dirigido el memorando)

Cargo (Escribir el cargo)

Puede estar dirigido solo a las dependencias o cargos destinatarios

**DE: NOMBRES Y APELLIDOS REMITENTE** (Escribir en mayúsculas sostenidas y en negrita, el

nombre de la persona remitente del memorando)

Dependencia (Registrar el nombre de la Subdirección productora)

**ASUNTO:**  Designación de Supervisión de Contrato o convenio

Estimado Señor(a), Doctor(a): (si es mujer el Nombre si es Hombre apellido).

En mi calidad de Director y Representante Legal de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno

Digital actuando en ejercicio de mis facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, los Estatutos de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital y demás normas concordantes y,

**CONSIDERANDO**

Que según lo dispone la Ley 1474 de 2011 la supervisión de un contrato estatal consiste en “*el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercido por la misma entidad estatal cuando no se requieren conocimientos especializados*”.

Que el artículo 84 de la misma normativa, al referirse a las facultades y deberes de los supervisores señala que la supervisión contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Que según la Guía de Supervisión de los Contratos de Colombia Compra Eficiente “*El supervisor de los contratos siempre debe ser un funcionario de la Entidad Estatal. Para su selección debe tenerse en cuenta que el mismo no requiere un perfil predeterminado, pero que sí es necesario que pueda actuar al menos como par del contratista y que tenga asignadas funciones relacionadas con el objeto contractual”.*

Que la designación de un supervisor debe ser efectuada a más tardar en la misma fecha en la que se adjudique el contrato cuando el mismo sea el resultado de un proceso de contratación competitivo o se asigne en los casos de contrataciones directas.

Que teniendo en cuenta los conocimientos básicos, esenciales y las competencias del perfil de *(indicar el perfil de la persona quien se delega la supervisión*), me permito:

**NOTIFICAR:**

La DELEGACIÓN al (*Indicar el cargo de la persona en quien se delega la supervisión),* de la Agencia Nacional Digital, para que asuma la supervisión de los contratos que se encuentran a cargo de la *(Indicar si corresponde a contratos derivados de la Dirección o Subdirecciones*), relacionados a continuación:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del proyecto** | **Contrato No.** | **Contratista** | **Objeto** | **Fecha de inicio** | **Fecha de finalización** |
|  |  |  |  |  |  |

La supervisión contractual consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del contrato, conforme lo establecido en la cláusula de supervisión de los mismos. Para el ejercicio de sus funciones como Supervisor, se deberá tener en cuenta los lineamientos, obligaciones generales y especiales consignadas en el Manual de Contratación de la Agencia Nacional Digital y la Guía para la supervisión e interventoría de la entidad.

Las instrucciones y recomendaciones que imparta como Supervisor deben:

* Constar por escrito mediante Oficio o correo electrónico.
* Orientarse por los principios de economía, eficiencia y eficacia particularmente, sin perjuicio de la valoración constante de los demás principios de la gestión administrativa y la gestión fiscal.
* Contemplar medidas de seguimiento al cumplimiento de dichas instrucciones y medidas de reacción frente a su inobservancia.
* Tender a la implementación de correctivos eficaces y oportunos.
* Orientarse a soluciones que minimicen el impacto de las dificultades presentadas y que sean eficaces para superar las mismas con celeridad y eficacia; así mismo deben establecer claramente responsables y acciones concretas con fechas determinadas o determinables.

En su actuación como Supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable y en lo regulado en el Manual de Contratación de la Agencia Nacional Digital, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Así mismo, se remite copia de la presente a la Subdirección Jurídica para entrega del listado de contratos que corresponda.

**Cordialmente,**

**<Espacio para firma>**

**NOMBRES Y APELLIDOS (Nombres y Apellidos en mayúscula sostenida y negrita)**

**Cargo (Escribir cargo)**

Revisó: (Registrar el nombre, apellido y cargo de la persona que revisó el documento)

Elaboró: (Registrar el nombre, apellido y cargo de la persona que proyecto el documento)